

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Clasificación: Gran Contribuyente

NIT: 06141402370078

NRC: 2437

Orden de Compra <b>ORDEN DE COMPRA No 146/2024</b>	Contratista <b>ICE CORP, S.A. DE C.V.</b>	sadfi 4902
<b>AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ</b>	SUBASTA INVERSA: CEPA-SI 60/2024 - SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO E INSTALACIÓN DE DOS UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ REQ. Asociadas: 297/2024/03	

DETALLE DE LA CONTRATACION

Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	3.11347	1.00		DESMONTAJE, TRASLADO E INSTALACION DE UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE	74,900.00000	74,900.00000

El monto de la orden de compra es hasta un total de OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00 /100 DOLARES, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	74,900.00
IVA US\$	9,737.00
<b>Total US\$</b>	<b>84,637.00</b>

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de Entrega AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	Forma de Entrega TOTAL
Plazo contractual: 45 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.	
Plazo máximo para la ejecución del desmontaje e instalación: 30 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.	

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Un Solo Pago	Pago al Crédito	Garantías GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
-------------------------------	-----------------	---

Datos del Contratista

Administrador

COPIA PÚBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

**AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA**

Autorizado por: Junta Directiva

Fecha de Autorización: 16/08/2024

Punto de Acta: NOVENO, ACTA 0051

Fecha de emisión: 03/09/2024